



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

Lima, 18 de octubre de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00422-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-
ASGESE**

Señores:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UGEL 02

Presente.-

Asunto: ORIENTACIONES Y RÚBRICAS PARA LA EVALUACIÓN Y REPORTE
DE LOS PRODUCTOS DE LA ESTRATEGIA "TALENTOS KUSKA RISUN".

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00339-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/
DIRASGESE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento a) por medio del cual se remite a las II.EE la Estrategia para la incorporación de la GRD en la práctica pedagógica en las II.EE de la UGEL 02: "**Talentos Kuska Risun, vamos juntos por una escuela segura**".

En tal sentido, se remite a Ud. las orientaciones y rúbricas para la evaluación y reporte de los productos de la estrategia "TALENTOS KUSKA RISUN" a nivel a nivel de II.EE, de REI y de UGEL, que se encuentran en la carpeta drive del siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1UTrd9-h9wQMhsc_gpqfWCRgUU-HLJ8O5?usp=sharing

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Mg. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007 de fecha 05 de enero 2023 y Resolución Directoral UGEL02 N° 005982 de fecha 26 de abril del año en curso.

MLP/J.ASGESE
ECHM(e).ESSE
AAR/E-ESSE

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0769283

CLAVE: 699733

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010